

SEÑOR CRISTOBAL DE LA MAZA GUZMAN.

Superintendente del Medio Ambiente.

Teatinos 248 Piso 7, 8 y 9

Santiago centro

FELIPE SANCHEZ ARAVENA

Colipi N° 570, Oficina 321, Piso 3, Copiapó

Copiapó 31 de Marzo del 2020.

Ref. Informa quiebra de la sociedad salar de Maricunga Mineral Groups spa y desistimiento de tramitaciones ambientales por razones económicas y financieras.

Muy respetada autoridad ambiental.

La sociedad salar de Maricunga mineral Group S.P.A, Rut: **77.085.135-1**, domiciliada en calle Pedro León Gallo 1102 Copiapó, Tercera Región de Atacama, según indica en la referencia, informa que se desiste de tramitaciones ambientales asociadas a la empresa e informa que ha ingresado a problemas complejos en lo económico y financiero por daño total a su gestión.

Este emprendimiento no posee los recursos cobrados por el numero de empresas y asesores ambientales en este país ante tan alta barrera de entrada para el ciudadano común..

Esperando su toma de razón

Le saluda muy atentamente

Sociedad Salares Maricunga
Minerals Groups SPA

77.085.135-1

Claudio Valenzuela Fuentes.

P.p



cC. Claudio Valenzuela Fuentes

carpeta interna Copia a tribunal laboral y banco de Chile.



ROL UNICO TRIBUTARIO	
	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOCIEDAD SALAR MARICUNGA MINERALS GROUP SPA	
DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ) PEDRO LEÓN GALLO 1102 COPIAPO	
RUT 77085135-1	
	
Verifique esta cédula en sii.cl	
N° SERIE	201903267215
FECHA EMISIÓN	30/10/2019
RUT LEGUARIO CEDULA	8664005-8
LEGUARIO CEDULA	DUVERILDO RAUL FIGUEROA ACOSTA
Recuerde: no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no tengan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 925 Ley de IVA	

